



Expediente: 227/20

Carátula: VILLAFANE MARCOS EMILIO C/ ROMERO JOSE FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 28/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMERO, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO

20284047967 - VILLAFANE, MARCOS EMILIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 227/20



H20443453506

**JUICIO: VILLAFANE MARCOS EMILIO c/ ROMERO JOSE FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 227/20.**

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27/12/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$4.888,48 (Pesos CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 48/00) desde la cuenta judicial N° 560809530720259 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 461209533137021, titular Marcos Emilio Villafañe, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 27/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.